TRIBUNAL DE EXAMEN PARA DESPACHANTES DE ADUANA

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día diez de noviembre del año dos mil veintiséis, siendo las 14:00 horas, en la oficina Nº 513 del Edificio de la Dirección Nacional de Aduanas, ante mi, Laura Dighiero, Escribana de Aduana, se reúnen los integrantes del Tribunal de Examen para aspirantes a Despachantes de Aduanas y Apoderados de Despachantes de Aduana, designados por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas, N° 003642, de fecha 10 de julio de 2026: la Dra. Lucía Cristófano, como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, en calidad de titular; la Cra. Fabiana Fernandez y el Sr. Luis Perla Menéndez, en representación de la Dirección Nacional de Aduana, en calidad de titular y alterno respectivamente y el señor Víctor Cabrera y la Dra. Victoria Fontana, en calidad de titular y alterna respectivamente en representación de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay. Se encuentran presentes la Lic. Julia Maciel, Directora del Departamento de Gestión y Capacitación del Talento Humano y las delegadas designadas por los participantes el pasado 30 de octubre: Melody Antonella SANTANA, titular de la Cédula de Identidad Nº [redacted] y a Marcela Lorena MARRERO CLAVIJO, titular de la Cédula de Identidad Nº [redacted] El Tribunal informa que ha culminado con la corrección de la prueba teórica del examen para Despachantes de Aduana, realizada el pasado 30 de octubre y, conforme al procedimiento establecido en el Reglamento de Examen aprobado por R.G. Nº 27/2025 de la Dirección Nacional de Aduanas de fecha 5 de setiembre de 2025, en presencia de las delegadas mencionados, se procede a la apertura de los sobres identificatorios que se encontraban en poder de la suscrita Escribana, vinculándolos con la prueba correspondiente. El resultado de la prueba e identificación de los participantes son los consignados en la lista que se adjunta y que forma parte integrante de la presente acta. Previa lectura, los presentes suscriben de conformidad la presente, ante la suscrita Escribana, en cuatro ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

Dirección Nacional de Aduanas
Esc. Laura Dighiero
Asesoría de Asuntos Internacionales

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Dirección Nacional de Aduanas
Examen Teórico de Despachante
Fecha 30/10/2026

Nombre	Apellido	Asistió	N° de sobre	Calificación
Francisco	Alonso	si	6	APROBADO
Camilo	Burguez	si	4	APLAZADO
MARIA PILAR	DE ANGULO FERNANDEZ	si	5	APLAZADO
Fabrizzio	de Armas Alaniz	si	11	APROBADO
Ignacio JoaquÃ-n	de Oliveira DÃ-az	si	12	APROBADO
MARCELA LORENA	MARRERO CLAVIJO	si	7	APLAZADO
Diego	Ramis	si	1	APLAZADO
Rodrigo Fernando	Regalado Colina	si	2	APLAZADO
Melody Antonella	Santana	si	3	APROBADO
Nicolas	Torrado	si	8	APROBADO
NADIA	VIGO GONZALEZ	si	9	APLAZADO
Carace Nahuel	Zelayes Rodriguez	si	10	APLAZADO